



Lugar de Alcora

Para despachos de oficio quatro n.ºs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos once.

Valga para el año de mil ochocientos once
Yo, Bartolomé Álvarez y Oterramendi,
E.º de S. M. p.º del Número y Ayte.º de este Lugar de
Alcora, Monte de Toledo, y vecino del de Fontana-
res, certifico y doy fe: que habiendome presentado
en la tarde del día de ayer D. Sebastián Ponce, comi-
sionado por la Junta Superior de esta Provincia de To-
ledo, para hacer publicar la Constitución Política de la
Monarquía Española, promulgada en fecha á diez y nue-
ve de Mayo del cor.º año; y habiendola presentado
ala S.ª Justicia de este Lugar, se notició a sus vecinos
como se iba a publicar en este día: Y en efecto, ha-
biendome firmado en su Sala públ. los S.ª Justicia, Ayte.º,
con el Thesiente de cura de esta Iglesia Parroquial,
y hecho la señal para la publicación de la memoria
constitución, se presentaron todos los habitantes de
este Pueblo, y cuando se leyó la Constitución,
con el R.º Decreto q.º se halla al principio de ella;
Después se continuaron en la Iglesia Parroquial,
se practicó lo propio, haciendome p.º el Thesiente
una exortación según el objeto del acto, concluida

la cual, se prestó por todo lo conueniente, y
merente, el juram^{to} preuenido en la Instrucción
que acompaña ala Constitución; Santandreu e. Se.
guida el Fe. Deum; executandole todo con la
mayor solemnidad. En cuij actos dieron los Con-
currentes pruebas de un Verdadero Patriotismo,
fue sus vnos hermanos nro. Monarca
el Sr. Fernando Septimo, y Sabio Govierno;
habiendo tenido Repique General de Campanas,
Iluminaciones, y otros actos de Diversos.
Yp. q. arilonte, en cumplimiento de lo q. esta
ordenado, por el presente q. firmo, y firmo
en este Lugar de Alora a veinte y nueve
de Septiembre de mil ochocientos Dize

Bartholomé Hoarey
y Hernandez
E